

SUSCRIPCIONES

En REUS al mes. 1'50
Provincias, trimestre. 5'
Extranjero id. 9'

Número suelto 5 céntos.

ATRASADOS, 10

DIARIO DE REUS



DE AVISOS

Y NOTICIAS

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS:

Redacción y Administración.—En el kiosko de P. Bolart, P. Constitución, y en la librería de Test, Arrabal bajo de Jesús.

EN BARCELONA:

Sres. Roldós y C.ª, Rambla del Centro, 37.—D. P. Grañén, Zurbano, 3.—Sres. Cebrián y C.ª, Puertaferri, 48, y Kiosko El Sol, R. Centro.

EN MADRID:

Agencia general de Anuncios de España. Alcalá 6 y 8.
EN PARIS: A. Lorette, Rue Vivienne, 8.

Redacción y Administración

ARRABAL Sta. ANA, N.º 35
Teléfono 24.

Anuncios y Reclamos
A precios convencionales

PAGO ANTICIPADO

TRIPLE AGUA DE AZAHAR

 preparada con la flor del naranjo ágrico, recién recolectada y de la cosecha actual.

Puntos de venta: En casa del autor **Farmacia Serra**, Arrabal de Santa Ana número 80 (frente al nuevo edificio del Banco de España) y **Farmacia Nueva** de Napoleón Batalla, ex-Portal de Jesús.

Furúnculos
Sulfuraciones
Dermatosis
Atrax
Diviesos
Eczemas, etc.

CEREVICINA CARPA

FARMACIA CARPA
PLAZA DE PRIM, ESQUINA ARRABAL DE SANTA ANA
REUS

SISQUELLAS - DENTISTA

Curación de muelas y empaste de las mismas

Dentaduras artificiales sin paladar, garantizando su buen funcionamiento

EXTRACCIONES SIN DOLOR

Revalidado en la Facultad de Medicina y Cirujía de San Carlos de Madrid.—Discípulo ayudante de los dentistas Sres. Ferrer é hija de Barcelona y exoperador en casa del doctor Renard de Madrid.
Consulta de 9 mañana á 6 tarde
Calle Llovera (Padró) 27.-REUS

ENRIQUE OLIVA

Liquidación de muebles

- CON -

gran rebaja de precios

LLOVERA, 15

Gramophones
DESDE 100 PTAS.



**COMPANIA FRANCESA
DEL
GRAMOPHONE**

En virtud del éxito que de día en día va conquistando en el mundo entero el Gramophone y debido á los adelantos y la perfeccionamiento en el sistema de fabricación del mismo, correspondiendo el consejo de administración de la Compañía al favor creciente que le dispensa el público, ha acordado conceder desde el 1.º de Diciembre

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS

para que los amantes de la buena música puedan adquirir, por poco dinero, el único instrumento digno de llamarles la atención.

Catálogo gratis á quien lo solicite.

Depósito y Taller de Relojería de R. Perpiñá. Despacho: Mayor 24, pral.

REUS

Relojes de bolsillo desde 5 Ptas. y despertadores desde 4'50

FRANCIA, INGLATERRA Y ALEMANIA

Gimnasia y extrema higiene en el

COLEGIO MODELO

técnico-comercial-filólogo é industrial de

SAN FELIU DE LLOBREGAT

(á 23 minutos de tren de Barcelona)

Es la Primera Colonia de Internos legalizada después de 22 años de vida continua siendo la más económica y de positivos resultados.

Primera enseñanza racional (sin libros de texto) española por la mañana, franco-inglesa por la tarde.

Grandes patios y jardines.—Luz eléctrica

Bachillerato y Prácticos mecánicos

Manufactureros, Químicos y Electricistas

Todo gasto comprendido, 67 pesetas mes. Para la primera enseñanza, 10 pesetas menos.

MOSAICOS HIDRAULICOS

de la acreditada fábrica de los Sres. Orsola Solá y C.ª

de BARCELONA

Los mejores que se fabrican en España

Deseosos los dueños de la citada fábrica facilitar al público en general la adquisición de los expresados mosaicos, han decidido hacer una considerable rebaja en los precios que sobre ellos tenían establecidos, pudiendo con ello competir en clase y precio, con los demás que se expenden en esta plaza.

Para informes y detalles, dirigirse á su representante

VIUDA DE ANTONIO BLANCH

Arrabal alto de Jesús, 43.-REUS

ODONTOL

No existe mejor antiséptico dentífico, con su uso constante dentadura blanca, se previene y curan con toda seguridad las enfermedades de la boca y dientes, calmando pronto el intolerable dolor de muelas. De venta: farmacia de Serra y Vda de Llovera, y en todas las buenas farmacias, droguerías y perfumerías. Depósito: Dr. Andreu.—Barcelona.

La primera sesión

Ayer se presentó el Gobierno á las Cámaras, y fueron leídos los Presupuestos para 1906. Los rasgos de la primera jornada parlamentaria no son difíciles de fijar.

La actitud del Gobierno en el Congreso fué clara, terminante de las que no dejan lugar á dudas. Entiende que, desde el momento en que se prorrogó para 1905 el Presupuesto de 1904, no tiene estado el que presentó el Sr. Osma para el año actual, y procede á discutir el de 1906.

Los liberales suscitaron, como se había anunciado por órgano del señor conde de Romanones, esa cuestión de prelación entre los Presupuestos, guiados exclusivamente por fines políticos. En realidad, á los liberales les importa poco que se discuta el Presupuesto de 1905 ó el de 1906. Lo que desean es provocar una votación, en que se divida la mayoría y sea derrotado el Gobierno. Para la calificación y juicio de esta actitud de los liberales, conviene tener en cuenta que ellos se consideran á sí mismos incapacitados para el Poder en estos momentos, y quieren que antes se legalice la situación económica. Es decir, que lo que buscan es un atajo, y lo que tratan de impedir á toda costa es que se consolide el Gobierno actual. Su ideal es una situación que no aspire á más que á dejarles votados á ellos unos Presu-

puestos; para no tener que darse prisa en elecciones, presumiendo que la labor, cuando eso llegue, será larga y peliaguda.

La mejor prueba de que entre los liberales no hay criterio unánime, ni es para ellos cuestión de doctrina importante, ni siquiera bien estudiada, la de la necesidad de discutir el Presupuesto de 1905, es que de los tres exministros liberales consultados por el «Diario Universal», uno sólo, el Sr. Rodríguez, se muestra conforme con el criterio del señor Montero Ríos; otro, el Sr. Urzáiz, dice que la cuestión es secundaria, y otro, el Sr. Canalejas, que el punto es dudoso.

Bien claro se ve que se trata de un ardid político, de cuyo resultado inmediato no queremos adelantar augurios, puesto que ha de verse con brevedad.

El hecho es que en los Presupuestos para 1906 se plantean mejoras de gran importancia en la instrucción pública, en las obras públicas, en la defensa nacional, en todos los servicios verdaderamente vitales; que está pendiente, y el Gobierno se propone resolver, cuestión tan trascendental como la de la reforma arancelaria; pero que, á juzgar por las conversaciones del salón de conferencias, y por las secciones de información política de los periódicos, todo eso importa poco; lo que interesa es ver cómo estaban sentados los diputados de la mayoría, y cómo se las compondrán las oposiciones para derribar al Gobierno.

Es un rasgo de nuestra política; rasgo que explica, ciertamente, el desvío que hacia ella sienten muchos.

CONGRESO

Sesión de apertura de las Cortes

A las dos y veinticinco suenan los timbres llamando á sesión, y entran en el salón muchos diputados.

La Cámara tiene el aspecto de las sesiones del verano. Ha sido quitado el tapiz del centro del salón, y los escaños son de rejilla.

Ocupa la presidencia el Sr. Romero Robledo, y el secretario Sr. marqués de Grigny de lectura á las comunicaciones relativas á las dos últimas crisis, al decreto convocando las sesiones de las Cámaras y al acta de la última.

(Entran en el salón el jefe del Gobierno y los ministros, de uniforme, y suben á la presidencia para saludar al Sr. Romero Robledo, ocupando después el banco ministerial).

Presentación del Gobierno.—El programa

El Sr. presidente del Consejo de Ministros: Señores diputados: En el seno del Gabinete presidido por el general Azcárraga, surgió un disenso respecto á la fecha en que debían abrirse las Cortes.

Implicaba esta cuestión otra, á saber: si debía continuar el debate del proyecto de Presupuestos, pendiente. Todos esperábamos que fuese votado á su tiempo el Presupuesto de 1905.

Mi elocuente amigo el Sr. Maura se proponía cumplir con el precepto constitucional y evitar todo intento de obstrucción. Si en España hubiese la buena co-

tumbre de votar todos los años el Presupuesto, nos evitaríamos las contrariedades de los Presupuestos bienales.

Formado el Gabinete Azcárraga, no había ya tiempo para votarse el Presupuesto dentro del plazo legal, ni podía apelarse al recurso reglamentario de la sesión permanente.

Cuando me consultó el Sr. general Azcárraga yo opiné en contra de la reunión de las Cámaras, porque ya no podía obtenerse el Presupuesto de 1905.

Entendí entonces, y entiendo ahora, que hay tres problemas nacionales.

La formación del primer Presupuesto de reconstitución era el primero. Nadie duda de los excedentes de los Presupuestos líquidos, que fueron recibidos con incredulidad.

(El Sr. Maura se sienta en el escaño que está encima del que ocupa el señor Dato).

Los excedentes desde 1899-900 son de 326 millones de pesetas, pagándose con ellos parte de los atrasos de Ultramar, Deuda del Banco de España y Presupuestos extraordinarios.

Organizados otros medios para reintegrar al Banco, se imponía el problema de resolver el empleo de los excedentes en defensa de la misma nivelación.

Los excedentes no invertidos son un excitante para gastos desordenados y sin su inversión no puede haber Hacienda bien ordenada.

Era indispensable acometer la reorganización de los servicios; formar un Presupuesto de reorganización de las fuerzas nacionales.

Este es el primer problema nacional pendiente.

El segundo es la reconstitución económica del país, la reforma arancelaria.

El arancel de 1891 ha envejecido, y no responde a las necesidades actuales.

Estamos en época de renovación de tratados, y es preciso poner la reforma arancelaria a la altura de las necesidades del país.

Realizada la información arancelaria y consignadas las bases, se imponía la reforma, así como la renovación de nuestro régimen convencional con los distintos países.

Como la reforma arancelaria debía preceder a los tratados, he de manifestar que este problema fué planteado con apremio ante el Gobierno.

A estos problemas supeditó la apertura de las Cortes. Entendía yo que no podían reanudarse las sesiones sin traer el proyecto de Presupuesto de reorganización y la reforma arancelaria.

Los ministros del Gabinete Azcárraga no pudieron ponerse de acuerdo respecto a la fecha de apertura de Cortes. El Rey mostró deseos de resolver la crisis dentro del partido conservador, y llamó en primer término al que todos teníamos por jefe, lleno de prestigio, y que pronto ha desaparecido de entre nosotros, llenándonos de amargura.

Aquel gran patriota expuso a Su Majestad que estaba retirado de la política, y se resistió a dar su consejo.

El Rey llamó a mi querido amigo el Sr. Maura... (Murmillos de las minorías).

Yo hablo con sinceridad: no sé hablar de otro modo. (Muy bien).

S. M. me llamó, encargándome de formar Gabinete, y yo expuse al Rey los problemas que he enunciado, que debe resolverlos el partido conservador por su historia, por la sagrada memoria de su jefe y por el recuerdo de Cánovas.

El Sr. Silvela realizó desde el Poder los ideales perseguidos por todos los políticos, restaurando la Hacienda y conquistando el crédito.

Por estos antecedentes, entiendo que el partido conservador tiene el derecho y el deber de resolver aquellos problemas que he mencionado.

Creo que el partido conservador no debe concluir esta etapa del Poder sin dejar al país un Presupuesto de reorganización, reforma arancelaria y régimen de tratados. Os expongo sinceramente mi conducta.

El Sr. Soriano: ¡Vaya una explicación!

El señor presidente del Consejo de ministros: Todo se explicará; pues aquí nada ha de quedar incontestado.

El Sr. Soriano: Me alegro ver a su señoría tan bravo.

El señor presidente del Consejo de ministros: Tan bravo como exige mi deber.

El programa de este Gobierno es el discurso de la Corona de 1903, donde el Sr. Silvela puso en boca de S. M. el propósito de reorganizar la Hacienda del país.

El excedente sólido adquirido por el Presupuesto de España, desde 1899, oscila entre 53 y 78 millones.

Hemos creído prestar un servicio al país destinando anualmente al fomento de los servicios 51.500.000 pesetas.

El Presupuesto de reorganización que presentamos tendrá de gastos 1.010 millones, y de ingresos 1.031 millones.

En Instrucción pública invertimos sumas en material, aumento de dotación de los maestros y de Escuelas, reorganización de la enseñanza normal y en la inspección de la enseñanza.

En esto se aumentan 10 millones y pico de pesetas.

Todos los aumentos que proponemos son reales, con una base orgánica y un plan permanente y sólido.

En el ministerio de Agricultura atendemos a la construcción de caminos vecinales y ferrocarriles secundarios.

El total de los créditos que se aumentan en Agricultura es de ocho millones y pico.

En Gobernación se aumentan cuatro millones para reorganizar la Policía y el servicio de Correos.

En Guerra se aumentan 15 millones y pico para establecer la organización militar en la forma que dispuso el general Linares: para material de Ingenieros y de Artillería.

Se comprarán 200 piezas de Artillería de tiro rápido, y se conseguirá en breve reformar a la moderna el material de Artillería.

En Marina se aumentan 10 millones, manteniéndose todo el año armada la escuadra de instrucción, para mantenerla constantemente en ejercicio; se destinan créditos para terminar los cruceros «Reina Regente» y «Cataluña».

Pero, al mismo tiempo, el Gobierno presenta un proyecto, que puede ser el principio de una escuadra y la base de la restauración del poder naval.

La escuadra ha de pagarse en seis años, con 396 millones de pesetas, que se descontarán por anualidades corrientes en el Presupuesto de Estado. Si en seis años no podemos realizar este sacrificio, tendríamos que renunciar al ideal de tener escuadra.

La preparación de la reforma arancelaria ha sido un trabajo grande, realizado por autoridades en la materia, pero en el que ha intervenido el Gobierno con frecuencia.

Falta el examen, por la Junta de Aranceles, de las ponencias; pero yo puedo presentar al Parlamento el proyecto de ley de bases. De manera que a los pocos días de aprobadas las bases por las Cámaras, podrá publicarse la ley en la «Gaceta».

El Gobierno presentará a las Cortes un proyecto de ley prorrogando hasta primero de Marzo la tarifa que mantenemos con Suiza, base de nuestro régimen arancelario.

Hay que hacer esto, porque Suiza se niega a prorrogar el «modus vivendi», que concluye en 1.º de Septiembre.

El señor conde de Romanones: Hace falta saber si todo eso es compatible con el proyecto de Presupuestos de 1905.

El señor presidente del Consejo de ministros: Yo creo que el proyecto que presentamos debe discutirse.

El señor conde de Romanones: Lo veremos.

El señor presidente del Consejo de ministros: Cuando quiera S. S. Antes hoy que mañana.

Enumera los proyectos de ley que figuran en el orden del día, y que el Gobierno mantiene.

Añade que se propone cumplir sus deberes con la Patria y el Trono, con el Parlamento y el Rey.

DESPUES DEL ATENTADO

Declaraciones de Vallina

París 15.

Hoy ha prestado nueva declaración ante el juez de instrucción el anarquista Vallina, complicado en el atentado con-

tra el Rey, el cual ha declarado que en el momento de ser detenido ignoraba que se habiese llevado a cabo el atentado; pero que se decidió a hacerse responsable de todo para librar a los compañeros que habían sido detenidos con él y asumir el solo la responsabilidad.

Ha declarado también que no ha sido él quien hizo venir las bombas procedentes de España; pero se ha negado a decir quien era el remitente.

El juez le ha interrogado acerca del proyecto que tenían firmado para efectuar el atentado, a lo cual se ha negado a contestar; pero ha manifestado que las citadas bombas, procedentes de España, no estaban destinadas para el atentado de París, sino para cuando el Rey efectuase su regreso a Londres hacer uso de ellas en San Sebastián.

El juez le ha enseñado fotografías del anarquista Prats, al cual ha dicho que no conoce.

Preguntado por el anarquista Farrás, ha asegurado que éste ha muerto, y que el individuo que ha sido detenido otras veces con este nombre hacía uso de los documentos que había robado al difunto.

Ha asegurado que no ha sido el anarquista Hervey el que ha dado la fórmula para la composición de las bombas; ha dicho que Hervey es inteligente, pero no conoce la balística.

Ultimamente ha declarado que el atentado no fué concertado de antemano, y que lo que decidió al supuesto Farrás a esconder las bombas en el bosque de Viroflay, ha sido el temor de que expulsaran del territorio francés a los compañeros que fueron detenidos el 24 de Mayo, obligándoles a ir a España.

VICIVERSAS... REPUBLICANOS

El órgano del partido—y los que no son órganos—titulan el mitin celebrado últimamente en el circo Pardó Bazán, «Mitin regional».

Uno de los oradores, en el banquete que antecedió al mitin, aconsejó en cambio «que se prescindiera de regionalismos».

Pero luego... el Sr. Trevijano saludó a Galicia, en nombre de la Rioja. ¿En qué quedamos?

En el mitin, el primer telegrama que se lee es el del Sr. Salmerón saludando a la región gallega. Igualmente los señores Lerroux y otro telegrafían deseando se fortifique el alma del pueblo gallego con el amor de la unión republicana.

El Sr. Quintas habla en nombre de Galicia cuyas quejas, ya que carece de representación republicana en Cortes, se ofrece de hacer patentes el Sr. Nougés.

Pero luego este señor diputado... No diremos nada por nuestra cuenta. Copiaremos lo que dice un colega local: «Reñiere con inoportunidad evidente el cuento que le atribuyen a diez ó doce gallegos que asaltados en la carretera por dos ladrones se quejaban de que no pudieron evitar el robo porque iban solos.»

¿No les parecerá a nuestros lectores más oportunas las protestas con que según un colega, acogieron este chiste del orador?

El Sr. Nougés nos sorprendió enarcando la formación de un organismo regional formado por las cuatro provincias. Prodigioso descubrimiento. No sabemos como se habría de formar de otro modo una organización regional gallega.

¿Qué dirá a esto el orador del banquete que aconsejó prescindir de regionalismos?

Respetando como respetamos todas las ideas encontramos censurable la muestra de incultura de cierta parte del público que asistió al mitin. No recordamos acto análogo en la Cornia en que haya pasado otro tanto. Dolémosnos con los republicanos porque nuestros huéspedes pueden llevar formada mala idea de nosotros. Lo que no nos explicamos es como dice el órgano republicano que los incidentes fueron promovidos por unos pocos perturbadores, tal vez, pagados por alguien y ajenos por de contado al partido.

Pero señor ¿habrán repartido las invitaciones los monárquicos?

Debió de ser así pues nosotros que nos tenemos por tan democráticos como los que no nos hemos recibido una sola.

(De la Revista Gallega.)

Pronósticos del tiempo

Segunda quincena de Junio

Del 17 al 18 serán generalmente tranquilos.

Del 19 al 20 pasará una depresión por el archipiélago inglés y mar del Norte, la cual extenderá su influencia por nuestra Península, ocasionando alguna lluvia y tormenta en el NO. y N.

El miércoles 21, se formará en el golfo de León un mínimo barométrico, que se correrá el 22 hacia Italia, y ocasionará algún chubasco en el N. y NE. el día 21.

El cambio atmosférico más importante de esta quincena empezará a desarrollarse el viernes, día 23, y terminará el martes 27.

En dicho día 22 se acercarán al Cantábrico y SO. de la Península centros de baja presión que producirán algunas lluvias y tormentas desde el N. al centro y en Andalucía.

El sábado 24, se perturbará más la situación, porque además de los centros indicados se formarán otros en las Castillas y en el Mediterráneo, que ocasionarán lluvias y tormentas en nuestras regiones, con vientos variables y descenso de temperatura.

El domingo, 25, se presentarán en el Cantábrico y en el O. de la Península otros mínimos barométricos, que se dirigirán al Mediterráneo del 26 al 27, y seguirán causando algunas lluvias y tormentas, con vientos variables.

El jueves, 29, actuará en el SO. de Irlanda una depresión cuya influencia se sentirá desde el NO. al Centro de la Península, donde se registrarán algunas lluvias y tormentas, con vientos de entre SO y NO.

SFEIJOON.

Sección Oficial

REGISTRO CIVIL

del día 16 de Junio 1905.

NACIMIENTOS

Manuel Solé y Pujals.

MATRIMONIOS

Ninguno.

DEFUNCIONES

Ninguna.

Alcaldía Constitucional de Reus

En virtud de lo acordado por el Excelentísimo Ayuntamiento en sesión de 25 de Enero de 1901, se hace público concurso para el suministro de artículos de consumo necesarios al Hospital Civil y Casa de Caridad, así como para el servicio de cajas mortuorias para el primero de dichos establecimientos, durante el semestre comprendido entre el 1.º de Julio y 31 de Diciembre de 1905.

Lo que se hace público para que desde esta fecha, puedan presentarse por los licitadores, en la Secretaría municipal, las proposiciones por escrito y en pliegos cerrados extendidas en papel de la clase 12.ª en las cuales se herán constar los precios a que se ofrecen los artículos por unidades de medida, procediéndose a la apertura de los pliegos presentados ante la Alcaldía de esta ciudad a la una de la tarde del día 21 del actual, hasta cuya hora serán admitidas las proposiciones.

La forma del pago será la establecida por el Ayuntamiento para esta clase de atenciones.

Lo que esta Alcaldía ha acordado hacer público para conocimiento de los interesados.

Reus a 16 de Junio de 1905.—El Alcalde interino, Emilio Briansó.

Artículos de referencia

Pau, carne de carnero, vino común, aceite, garbanzos, alubias, arroz, patatas, pastas para sopa, chocolate, gallina, jabón duro y blando, zapatos y alpargatas.

Recaudación de Contribuciones EDICTO

D. Leandro Fernandez Otero, Agente Recaudador de este término y partido.

Hago saber: que por el Sr. Tesorero de Hacienda, se ha dictado con fecha 12 de Junio la siguiente providencia:

Mediante no haber hecho efectivas sus cuotas los contribuyentes incluidos en la anterior relación, por el concepto de contribuciones directas correspondiente al se-

gundo trimestre de este año, durante los períodos voluntarios de cobranza que al efecto se les señalaron, cumpliendo lo preceptuado en el artículo 50 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900, declaro a dichos contribuyentes incursos en el recargo del primer grado de apremio, que consiste en un 5 por 100 sobre el total importe de sus respectivos débitos; en la inteligencia de que si en el plazo de tres días no satisfacen el principal y recargos referidos, les parará el perjuicio a que hubiere lugar é incurrirán los morosos en el segundo grado de apremio con nuevo recargo del 10 por 100 sobre dicho importe y la ejecución contra sus bienes.

Y en cumplimiento de lo que dispone el artículo 52 de la citada Instrucción, se publica el presente edicto, por el que anuncio a los contribuyentes el derecho que tienen de solventar sus descubiertos con el recargo del primer grado de apremio, a cuyo efecto se hallará abierta la cobranza durante los días 18, 20 y 21 y horas de 9 a 12 y de 16 a 18.

Reus a 5 de Junio de 1905.—El Agente, Leandro Fernandez.

Publiquese y fijese este edicto en los parajes de costumbre.

Reus a 10 de Junio de 1905.—El Alcalde accidental, Emilio Briansó.

Sección Religiosa

SANTOS DE HOY.—San Manuel. SANTOS DE MAÑANA.—San Marcos.

CRÓNICA

Observaciones meteorológicas DEL DIA 16 DE JUNIO DE 1905.

Datos facilitados por D. Arturo Peria

Table with meteorological data: Horas, Baróm., Temperaturas (TIPO, MÁXIMA, MÍN.), Evap., Vientos (SE, S).

Sesión del Ayuntamiento

Presidiéndola el Sr. Briansó y asistiendo los concejales Sres. Casagualda, Vallcorba, Boronat, Pons, Casanovas, Jordana, Pallejá, Pamies, Figueras y Prats, se celebró a las siete de ayer tarde sesión de segunda convocatoria.

Se aprobó el acta de la anterior, sin enmienda alguna.

Se dió cuenta de una comunicación del presidente del Santuario de la Virgen de Misericordia invitando al Ayuntamiento a la función que se celebrará en dicha ermita la tarde del domingo próximo, con motivo de festejar la Santísima Trinidad.

La presidencia pregunta si se acuerda quedar enterado, diciendo el Sr. Casagualda que se debe acordar las gracias por la deferencia, haciendo constar que por motivo de acuerdo de la sesión anterior no es posible asistir al referido acto.

Se pone a discusión el dictamen de Fomento puesto por ocho días sobre la mesa a propuesta del Sr. Pallejá, relativo a retirar el agua del común de que hasta ahora han venido disfrutando las ordenes religiosas establecidas en esta ciudad, aprobándose el referido dictamen eliminando del mismo una fuente existente en la iglesia de San Pedro, a propuesta del Sr. Casagualda.

Se da cuenta de los dictámenes de Fomento a las solicitudes de D. Everisto Fábregas para dotar de agua del común la casa número 5 de la calle Mayor, donde se halla instalado el «Centro de Lecturas», y a la de D. Pedro Llauredó Muradas para reparaciones en una casa de su propiedad.

Se aprueban varias cuentas de particulares, así como la del gas consumido por el Ayuntamiento durante los días 5 al 12 de Junio, importando la cantidad de 543 pesetas.

Terminado el despacho ordinario el señor Vallcorba pide se arregle por estar en muy mal estado el paso adoquinado del Arrabal de Jesús, frente a la calle de San Jaime.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levanta la sesión.

Según tenemos entendido por referencias particulares, durante los días 26, 27, 28 y 29, actuará en nuestra ciudad una compañía dramática catalana de la que forman parte los Sres. Rojas, Capdevila y Goula.

Ayer falleció en esta ciudad la anciana señora D.ª Josefa Montagut y Recasens, madre de nuestro particular amigo D. José Calaf, á quien, así como á su apreciable familia, enviamos nuestro pésame.

Bajo la presidencia de D. Federico Escoda, celebró anteayer sesión ordinaria la Comisión provincial, despachando los asuntos que tenían preparados los respectivos negociados.

El cuerpo provincial acordó proponer al señor gobernador que puede autorizar los expedientes instruidos por los Ayuntamientos de Torroja, Torelló, Santa Bàrbera, Creixell, Calafell, Catllar, Gardells, Milá y Vilella baja, en solicitud de autorización para establecer arbitrios extraordinarios.

Hállanse ya casi completamente terminados los trabajos de levantamiento de la plaza de toros que se ha construido frente la plaza del Matadero bajo la dirección del empresario D. Juan Pedro Estéras.

El ganado, escogido entre los ejemplares existentes en la ganadería de don Constancio Martínez de Navarra, será remitido el día 19 del actual, llegando á esta el 26, donde será trasladado á un sitio distante algunos kilómetros, teniendo lugar el encierro en la madrugada del 28, en cuya mañana se verificará la operación del apartado.

El ganado, como ya decimos, es escogido y de tres años cumplidos.

Sabemos con certeza que los matadores contratados son Aguilarrillo, de Sevilla, y Herrero, de Valencia, con sus cuadrillas correspondientes, los cuales llegarán á esta ciudad el día del apartado de los toros.

La primera corrida se celebrará la tarde del 29, festividad de San Pedro.

Plátanos, Colmado «La Sirena».

En el juicio por Jurados celebrado en la Audiencia de Barcelona, contra Manuel Ruiz del Portal (a) Nelo y otro, ha recaído la siguiente sentencia:

«Se condena á Manuel Compte Porta, por el delito de asesinato, con la circunstancia agravante de reincidencia, á la pena de muerte, y en caso de indulto, á la de cadena perpétua, é indemnización de 3 000 pesetas y todos los demás extremos pedidos por el fiscal.

Y á Vicente Lacambra Serena á la pena de cadena perpétua, y 3.000 pesetas de indemnización.

En la recreativa sociedad «El Olimpo» se dará en la noche de mañana domingo una variada sesión por el cinematógrafo de la misma ejecutándose un escogido programa.

Los señores socios que deseen adquirir asientos para dicha velada pueden hacerlo en la Conserjería de la propia sociedad.

Mañana publicaremos el programa de la velada.

Dicen de Ribarroja que hay el proyecto en aquella población de instalar tres potentes bombas el objeto de elevar del Ebro el agua necesaria para el riego de aquel término.

Materialmente llena se vió anteanoche la sala de espectáculos del «Centro de Lectura», donde dióse la primera representación de los «Bohemios».

Desempeñó el papel de «Roberto» el simpático tenor Sr. Cardona, quien, á pesar de no tener nada de bohemio, salió airoso de su cometido, secundándole la Srta. Ferré, quien hizo una «Cosette» encantadora, trabajando con amor, como pocas noches la habíamos visto.

En el segundo cuadro estrenóse una completa decoración, bien pintada y con mucha perspectiva, pero que no tiene carácter parisino suficiente.

La interpretación de «L' alegría que passa», palideció algo, comparada con la del jueves de la pasada semana, debiendo decir de la ejecución del cuadro dramático de Iglesias «Joventud», que adolece de falta de consistencia.

Parece ser que uno de estos días publicará el «Diario Oficial» un real decreto ordenando la concesión de licencia al número de soldados necesarios para

que pueda el presupuesto resarcirse del importe de los 38.000 haberes de más que se han consumido durante el período de instrucción.

Hemos recibido el número 36 de la importante revista local «Boletín del Colegio de Médicos del partido de Reus», el cual inserta un escogido sumario:

De la estadística demográfica del mes de Mayo último, resulta que han fallecido los siguientes individuos:

De sarampión, 1; escarlatina, 1; fiebre tifoidea, 2; gripe, 2; tuberculosis, 5; pulmonía, 1; afectos bronquiales, 5; apoplejía, 5; aparato circulatorio, 5; id. digestivo, 10; gènitó urinario, 3; otras enfermedades, 8; muerte violenta, 1; total 49.

Durante el mes se han celebrado 8 matrimonios, habiendo ocurrido 38 nacimientos.

PILOSINA

Anteayer cesó la matanza de cerdos en Tarragona, cuya prohibición registró hasta el 15 de Septiembre.

De regreso de su viaje á la Corte, el miércoles llegó á Bellvev, algún tanto indispuerto, el presidente de la Diputación provincial D. Joan Vilá Bassa.

De 65 artículos consta el proyecto de ley orgánica de instrucción primaria, leída en el Congreso por el ministro del ramo.

En dicho proyecto se establece la enseñanza obligatoria integral y gratuita.

Lo recaudado ayer por concepto de consumos asciende á 662'42 ptas.

En Francia y en Inglaterra.—Gallardamente prosigue «La Ilustración Española y Americana», en su número XXII, la crónica gráfica amplia y completa del viaje de S. M. el Rey D Alfonso XIII.

Hermosos grabados, artísticos retratos y fotografías muy interesantes reproducen: notas salientes de las fiestas celebradas en Francia en honor de nuestro Monarca; detalles del paso de S. M. por Cherbourg y Portsmouth, y de la llegada á la estación de Londres.

También figura en el mismo número, cuyo texto es tan ameno como selecto, los retratos del Kromprintz y de su esposa.

En el establecimiento de bebidas de D. Juan Sagalá, además de la acreditada cerveza que se viene sirviendo actualmente se sirve también en canets y chops la inmejorable cerveza Pilsen.

Cloro-anemia grave.—Colores pálidos.—Debilidad por pérdida de sangre.—Desvanecimientos

Hemoglobina líquida Dr. Grau.

SOMATOSE

Reconstituyente de primer orden.

En venta

Por retirarse su dueño, se vende un antiguo y acreditado establecimiento de comestibles y coloniales que cuenta ya más de 35 años de existencia, situado en uno de los puntos más céntricos de esta ciudad. Tratos é informes en el mismo establecimiento, calle Santa Ana, número 14.

Sección Comercial

Table with 2 columns: Item description and Price. Includes J. MARSANS ROF E HIJOS, Cotización en Barcelona á las 16 de ayer, Interior 48, Amortizable 58, etc.

Table with 2 columns: Location and Price. Includes Francos, Libras, Interior, Exterior, etc.

Órdenes de Bolsa.—Compra y venta de toda clase de valores.—Descuento de cupones.—Compra de monedas de oro y billetes extranjeros.—Giros sobre Barcelona, Madrid y París.

CAMBIOS CORRIENTES

dados por la Junta Sindical del Colegio de Corredores de Comercio de la plaza de Reus: CAMBIOS EXTRANJEROS

Table with 2 columns: City and Exchange rate. Includes Londres 90 dff., París vista, Marsella vista, etc.

CAMBIO ANTERIOR DE VALORES LOCALES

Table with 2 columns: Value and Price. Includes Gas Reusense, Industrial Harinera, Banco de Reus, etc.

PUERTO DE TARRAGONA

BUQUES LLEGADOS A TARRAGONA De Marsella v. «Cabo Trafalgar», con efectos, consignado al Sr. Peres. De Génova v. «Cabañal», consignado al Sr. Musolas.

EL OLIMPO

ANUNCIO No habiendo tenido efecto las elecciones convocadas para el pasado domingo, para la renovación de los cargos de Vicepresidente, dos Vocales, un Secretario y Tesorero de esta Junta, se anuncian las de segunda convocatoria, para el domingo próximo 18 del actual de 3 y media á 5 de la tarde, las que serán válidas sea cual fuese el número de electores que concurran.

MANICOMIO DE REUS

Se avisa á los señores obligacionistas de esta Sociedad, que el cupón n.º 3 se pagará en el Banco de Reus de Descuentos y Préstamos á razón de pesetas 12'50 por cupón, del 15 al 30 del corriente mes, de 9 á 12; debiéndose acompañar con el cupón la factura, firmada, que se facilitará en el indicado establecimiento.

Compañía Reusense de Tranvías

Esta Compañía tiene el honor de poner en conocimiento del público que desde el 1.º de Julio al 8 de Septiembre, ambos inclusive, estará en vigor la Tarifa especial modificada de Gran Velocidad n.º 4 de billetes de ida y vuelta al precio de pesetas 0'60, los cuales se expendrán para todos los trenes que salgan de Reus antes de las 9, y podrán utilizarse para la vuelta en cualquiera de los ascendentes de la mañana.

PLAYA DE SALOU

PRIMAVERA DE 1905

todos los días festivos

Tiro de pichón

CONCIERTOS MUSICALES

La Compañía Reusense de Tranvías expende billetes de ida y vuelta á pesetas 0'55.

D. BUENAVENTURA SALAS

ha sido nombrado en Reus, por la compañía más rica é importantes sociedades Agente de seguros de vida, accidentes individuales, enfermedades, incendios, imposiciones y ahorros para las quintas, de informes comerciales y cobro de créditos y del Anuario Riera.

AL PÚBLICO

BUFY Y TERNERA á 70 céntimos libra FRANCISCO BANUS

Para alquilar ó vender

Propia para los veraneantes lo está una casa situada en el pueblo de Borjas del Campo, construída á la moderna. Informes en esta imprenta.

Aviso

Se pone en conocimiento del público que en las tablas de la Carnicería de esta ciudad del ganadero don Miguel Alimbat, se vende á los precios siguientes: Ternera y buey á 60 céntimos tercia en las mesas de don Sebastián Gran, don José Salvat y don Juan Casas. Carnero á 70 céntimos tercia en las mesas de doña Mariana Roca, doña María Escudé, dona Carmen Nieto, doña Rosa Carnicé, doña Josefa Madurell y doña Teresa Gran.

Academia Pericial Mercantil

Enseñanza de los tres cursos que componen la carrera de Contador Mercantil. Preparación para el ingreso en la carrera de Aduanas. Enseñanza teórica y práctica de los idiomas inglés, francés y alemán. Cursos prácticos de Teneduría, Cálculo y Derecho Mercantil para los jóvenes que deseen adquirir los conocimientos indispensables para dedicarse al Comercio.

Sección de ciencias D. Juan B. Olivé Abogado y Profesor Mercantil. D. Enrique Salvadó Contador y Profesor Mercantil. D. José María Pagés Ingeniero Industrial. Sección de letras D. Martín Navarro Catedrático y Abogado. D. Raimundo de Dalmau Doctor en Derecho.

Idiomas Mr. Louis de Marcey Mr. August Schaub Sistema pedagógico moderno Para más detalles dirigirse á D. Enrique Salvadó, en el local de la Academia, todos los días, desde las 2 á las 5 de la tarde. Arrabal Robuster, 9, principal

DINERO

con buenas hipotecas; compra y venta de fincas de todas clases con regadíos, secanos y toda clase de arbolado, muy cerca y lejos de la población, hay para recreo huertos cercados de pared con su mina y noria propia. Se reciben los encargos tan sólo por los mismos que solicitan vender ó comprar pueden dirigirse á Victorino Lauradó Balsells Camino Misericordia, 28.—Reus

ELECTRO-MOTORES

VENTILADORES y demás material eléctrico (para corriente continua y alterna) Construído por acreditadas é importantes casas PRECIOS LIMITADOS Representante en Reus: JOSÉ POMEROL calle de Montarols, n.º 36. — Latonería. 52 Electro-motores instalados en esta ciudad acoplados en bombas, norias, etcétera, para elevación de agua y diferentes industrias.

Motor eléctrico

de 4 caballos, Vivó y Torres, reostato, contador y demás accesorios, toda casi nuevo, se vende en la calle Camino de Misericordia números 46 y 48, en donde se puede ver funcionar.

VICTORINO CALERO EN BARCELONA

participa á sus clientes y amigos haberse trasladado á la calle de Tamarit, 149, y al mismo tiempo anuncia que tiene Compradores para grandes fincas que radiquen en la provincia de Tarragona, y

DINERO DISPONIBLE

para préstamos desde 10.000 duros con hipoteca sobre fincas de Reus ó Tarragona urbanas ó rústicas. Negociación de asuntos mercantiles y administrativos. Diríjase directamente á

VICTORINO CALERO Tamarit, 149.—Barcelona.

“AURORA”

Compañía Anónima de Seguros CAPITAL: 20.000.000 DE PESETAS Domiciliada en Bilbao Representante en esta ciudad, SANTIAGO MARIN HOSPITAL, 11.

Para alquilar

Lo está un primer piso situado en el Arrabal de Robuster, propio para una familia, el cual está dotado de agua abundante propia para dicho piso. Informes en esta imprenta.

D. Jaime Muntané Jurnet

CORREDOR MATRICULADO DE FINCAS DE TODAS CLASES Arrabal de Sta Ana 32, 1.º Reus HAY PARA VENDER Regadíos con agua abundante y magníficas casas de campo. Secanos con algarrobos y olivos. Almacenes con motor y tinas para vinos. Un cercado dentro de Reus con cuarenta y ocho mil palmos de terreno, y DINERO para prestarlo mediante buenas hipotecas.

VERANEANTES

Para la próxima estación está para alquilar una casa de campo á media hora de esta ciudad, la cual reúne las mejores condiciones. Para informes dirigirse á esta imprenta.

TELEGRAMAS

Cortezo y Vadillo Madrid 16.

Los señores Cortezo y marqués del Vadillo, al salir de Palacio de llevar á la firma regia los decretos de sus ministerios, comentaban los sucesos políticos y decían: —Este estado de cosas es intolerable, pues se atiende tan sólo á la satisfacción desenfrenada de intereses personales tan pequeños que nadie se debe preocupar de ellos; por un aplauso se olvida el bien del país. Este juzgará á todos.

Dimisiones El Sr. González Besada ha recibido la dimisión del gobernador civil de Bilbao y el general Martignetti la del gobernador militar de la misma capital. Ignoran ambos ministros las diferencias que algunos corresponsales atribuyen á los dimisionarios.

El ministro de la Gobernación El Sr. González Besada, al recibir á los periodistas, ha dicho que no habla recibido ninguna dimisión de altos funcionarios. Ha declarado que en el Consejo de ministros que se celebrará mañana se tratará de la provisión de los cargos vacantes en la comisión de presupuestos del Congreso.

Para las vicepresidencias de dicha Cámara han sido designados los Sres. Mollada y Burgos. Ignora el Sr. González Besada el propósito que se dice tienen algunos ministeriales de pedir al Congreso un voto de confianza para el Gobierno.

De Barcelona El atentado de la calle de Fernando Descubrimiento de los autores Copiamos de «El Noticiero» de anoche: «No respondemos de la noticia, porque nos faltan medios de comprobación, de que solamente puede disponer la autoridad; pero la publicamos en vista de que se da como cierta entre las personas que tienen motivos para saberla de buen origen: han sido descubiertos los autores del atentado cometido el 17 de Noviembre último en la calle de Fernando.

Según los informes que se nos han facilitado, Alfredo Picoret, detenido en Mahón por el delegado gubernativo, señor Ramirez, ha confesado ser coautor de aquel horrendo crimen, y ha acusado á Francisco Miranda y Enrique Pujol de haberle acompañado en la comisión del delito. Despréndese de estos informes que el pobre andrajoso que colocó la bomba en el zaguán de la casa de donde la recogió el infeliz Sebastián Lluqui, fué Enrique Pujol, que se había puesto unas ropas deterioradas para no ser conocido; que Francisco Miranda, facilitó los ingredientes para la fabricación de la bomba y que la construyó Picoret.

Esos sujetos, en unión de otros, de los cuales algunos se hallan detenidos, formaban el «Comité general de acción», que tenía á su cargo la odiosa y terrible tarea que puede suponerse después de conocer el nombre que han dado á la agrupación que constituían.

La confesión de Picoret, es el resultado, según se asegura, de las acertadas diligencias practicadas por el fiscal señor Pozzi y por el juez Sr. Moreno y García Navarro, eficazmente auxiliados por el gobernador civil, el jefe de vigilancia Sr. Tresols y el antedicho delegado gubernativo.

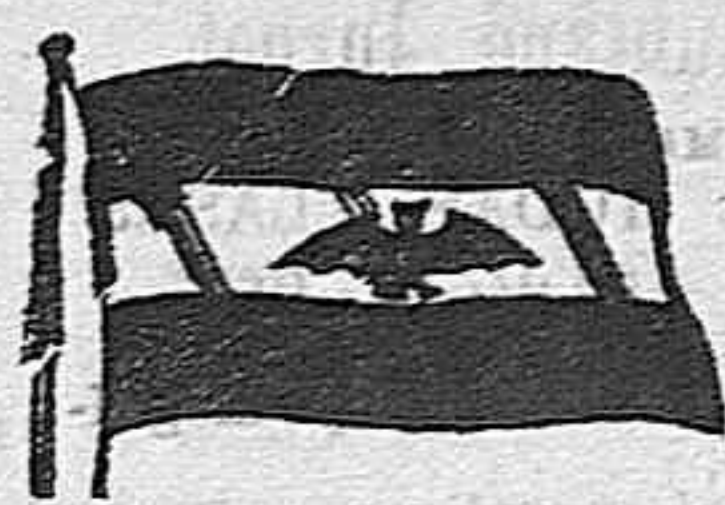
Según los informes que se nos han facilitado, Alfredo Picoret, detenido en Mahón por el delegado gubernativo, señor Ramirez, ha confesado ser coautor de aquel horrendo crimen, y ha acusado á Francisco Miranda y Enrique Pujol de haberle acompañado en la comisión del delito.

Despréndese de estos informes que el pobre andrajoso que colocó la bomba en el zaguán de la casa de donde la recogió el infeliz Sebastián Lluqui, fué Enrique Pujol, que se había puesto unas ropas deterioradas para no ser conocido; que Francisco Miranda, facilitó los ingredientes para la fabricación de la bomba y que la construyó Picoret.

Esos sujetos, en unión de otros, de los cuales algunos se hallan detenidos, formaban el «Comité general de acción», que tenía á su cargo la odiosa y terrible tarea que puede suponerse después de conocer el nombre que han dado á la agrupación que constituían.

La confesión de Picoret, es el resultado, según se asegura, de las acertadas diligencias practicadas por el fiscal señor Pozzi y por el juez Sr. Moreno y García Navarro, eficazmente auxiliados por el gobernador civil, el jefe de vigilancia Sr. Tresols y el antedicho delegado gubernativo.

La confesión de Picoret, es el resultado, según se asegura, de las acertadas diligencias practicadas por el fiscal señor Pozzi y por el juez Sr. Moreno y García Navarro, eficazmente auxiliados por el gobernador civil, el jefe de vigilancia Sr. Tresols y el antedicho delegado gubernativo.



Compañía Valenciana de Navegación

LÍNEA REGULAR DE GRANDES Y RAPIDOS VAPORES ENTRE ESPAÑA Y LAS COSTAS DE FRANCIA É ITALIA

Vapores de la Compañía: Sagunto, Játiva, Alcira, Cabañal, Grao, Martos y Dezia.

Salidas fijas y semanales del puerto de Tarragona para

MARSELLA Y GENOVA los martes de cada semana con escala quincenal en **LIORNA**

Servicio semanal para Valencia, Alicante, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz y Huelva, todos los Jueves.—Viajes extraordinarios á Niza y Costa de Italia.—Lujosas cámaras.—Luz eléctrica

Se admite pasaje y carga á fletes reducidos.—Se admite carga con flete corrido y conocimiento directo para New-York, Boston, Nápoles, Bari, Siracusa, Messina, Catania, Palermo, Cagliari, Venecia, Malta, Trieste, Fiume, Odessa, Braña, Galatz, Alejandría, Port-Said, Suez, Aden, Bombay, Singapur, Hong-Kong, etc., con trasbordo en Génova, para Ayamonte é Isla Cristina, con trasbordo en Cádiz, para Argel con trasbordo en Alicante.

Agente: D. ROMÁN MUSOLAS, calle de Apodaca, 38. - Tarragona.



25.000 PESETAS

AVISO AL PÚBLICO

A fin de que nadie se deje sorprender creyendo serio y de buena fe el premio de pesetas 25.000 que á manera de reclamo ya desacreditado, dice, ofrece el Sr. H. Lillo, basta consignar que el autor del tal *cefrillo* no aceptó la invitación que se le hizo para desmentir sus bravatas; lo hizo el representante de la LOCION CAPILAR ANTISEPTICA del doctor Stakanowitch de someter el agua de Lillo con la sin rival LOCION CAPILAR ANTISEPTICA al examen de competentes facultativos.

Los comprobantes de esta informalidad están de manifiesto en casa del representante del doctor Stakanowitch de Moscou, Gerona, Platería, 5, entresuelo. El *cefrillo*, pues, ha cesado ya al primer soplo de huracán de la fama cada día más creciente y nunca desmentida de la LOCION CAPILAR ANTISEPTICA.

Depósito "EL CAPRICHIO"

GRAN INVENTO

DENTADURAS COMPLETAS

SIN NINGÚN PALADAR

CON PATENTE DE INVENCION POR 20 AÑOS

las construye y coloca el

DR. J. JORDÁN

del Colegio español de Dentistas.

PLAZA DE PRIM, 2.-REUS
BARCELONA.-PASEO DE GRACIA, 39, pral.

CLINICA DE MASAJE

DE P. DURAN.—MEDICO-CIRUJANO

Calle Osset, 1, piso 1.º

Esquina á la de la Cárcel.—REUS.

Con el masaje manual y vibratorio se obtienen rápidas y sorprendentes curaciones de las enfermedades siguientes: *Articulares*.—Esguinces, Torceduras, Lumbago (lumat), Luxaciones, Fracturas, Artritis traumáticas, etc.—*Nerviosas*.—Insomnio, Histerismo, Jaqueca (migraña), Gastralgia, Enteralgia, Sciatica, Corea (balle San Vito), Ataxia locomotriz, Temblor de los escribientes, etc.—*Generales*.—Anemias, Clorosis, Palpitaciones, Dispepsias, Astringencias de vientre y Cálculos renales y hepáticos, etc.

Horas de consulta: de 2 á 5.

Thé del Moncayo

Este precioso Thé, compuesto de las diversas plantas medicinales que nos facilita el Moncayo (Aragón), cura radicalmente los padecimientos del estómago, hígado y riñones, dolores de vientre, malas digestiones, reuma, anemias y dolores de cabeza.

El Thé Moncayo es un gran purificador de la sangre y con su uso constante se curan las afecciones herpéticas y se evitan los ataques apopléticos (feridura).

CAJA: 8 REALES

De venta en todas las Farmacias, Droguerías y Herboristerías

DEPÓSITO GENERAL:

Calle del León, 22. — BARCELONA

Arte de Ganar Dinero en la Bolsa. Opusculo explicando el mecanismo de la BOLSA de París é indicando á toda clase de personas el modo de realizar GRANDES BENEFICIOS. Envío franco. GALLIARD, banquero, 4, Rue de la Bourse, París. — Se contesta en español.



Sociedad general de transportes marítimos a vapor DE MARSELLA

Servicios del mes de Junio de 1905

Línea directa para el Río de la Plata

El día 21 de Junio saldrá de Barcelona directamente para Montevideo, y Buenos-Ayres el magnífico y rápido vapor francés

ESPAGNE

LÍNEA PARA EL BRASIL

Saldrá de Barcelona el día 11 de Julio para Bahía, Río Janeiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés

ALGERIE

Consignatarios en Barcelona, Ripol y Comp.º, Dormitorio de San Francisco, núm. 25, pral.—Barcelona.

LOECHES

(LA MARGARITA)

AGUAS Y SALES NATURALES

—DE—

MEDIANA DE ARAGÓN

Sulfatadas.—Sódicas.—Litínicas.—Magnesianas

Maravillosas como *Purgantes, Laxantes, Depurativas y Diuréticas*

Son de efectos seguros.—No producen náuseas. No irritan jamás.

Recomendadas por los más eminentes Médicos

Multitud de certificados científicos y particulares acusan su bondad para combatir los *embarazos gástricos, dispepsias, congestiones del hígado, del bazo y de los riñones, ictericia, diarreas biliosas, catarros de la vejiga y de la matriz*



SALES PARA LOCION Y BAÑO

Resultan eficacísimas y superiores á todo tratamiento contra el *herpetismo, escrofulismo, eczemas* y todas aquellas enfermedades de la piel cuyo origen es la impureza de la sangre.

SALES DEL PILAR,

á base de Mediana de Aragón

Bicarbonatadas.—Sódicas.—Litínicas

Para preparar la mejor *Agua de mesa*, la que no tiene rival para las afecciones del Estómago, Hígado, Riñones é Intestinos.

Infallible contra la *OBESIDAD*

No altera el vino.—Es agradable en las comidas.—Véndense en cajitas de 10 paquetes para 10 litros de Agua.—Se mandan folletos gratis á quien los solicita.

Representante en Reus: **Francisco Buñil Vallés.**

Agentes generales en España y Portugal: Sres. Jové y Bianco.—BARCELONA.

COHETES GRANÍFUGOS

(PERFECCIONADOS)

CON BOMBA DE GRAN DETONACION

Contra el pedrisco



PIRÓTECNIA "ESPINÓS"

GRANDES TALLERES DE FUEGOS ARTIFICIALES en REUS (prov. de Tarragona)

PÍDANSE PROSPECTOS Y NOTAS DE PRECIOS

GRAN LOCAL PARA ALQUILAR

propio para almacén de vinos, frutos del país ó alguna industria. Tiene buen patio y agua.

También hay otro local con tres lagares para el acopio de aceite, de cabida juntos sobre diez y siete mil cortanes. Plaza de San Francisco número 1, REUS.

Altas y bajas

PARA LA CONTRIBUCION INDUSTRIAL y Partes de Fondas. Se venden en esta Imprenta.

Agua mineral natural Purgante y Curativa de los exzemas, herpes, seborreas, sarna, erisipela y, en general, las enfermedades de la piel. Insustituible en las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y especiales de la mujer. No se vende el agua á medida, sino en botellas, en farmacias y droguerías, y en el depósito, Jardines, 15, MADRID. Los corchos están sellados.

Más de medio siglo de uso universal en bebida y en baños

Ferrocarriles

De Reus á Tarragona

Salé á las 8'12 y llega á las 8'42
» 10'00 » 10'30
» 14'35 » 14'65
» 17'36 » 18'06
» 19'42 » 20'12

De Tarragona á Reus

Salé á las 7'36 y llega á las 8'11
» 12'20 » 12'58
» 15'40 » 15'49
» 18'50 » 19'25

De Reus á Barcelona

Salé á las 5'00 y llega á las 8'44
» 6'55 » 9'05, (ex-prés de lujo).

Salé á las 8'32 y llega á las 13'13
» 14'19 » 17'33
» 17'30 » 21'08

De Barcelona á Reus

Salé á las 5'49 y llega á las 9'15
» 9'50 » 13'08
» 15'20 » 19'56
» 15'33 » 20'41
» 19'50 » 22'03, (ex-prés de lujo).

Reus Falset-Mora

Salen de Reus Salen de Falset Llegan á Mora
9'27 10'42 11'16
13'38 14'45 15'20
18'08 20'25 21'13
20'44 22'02 23'40

Mora-Falset-Reus

Salen de Mora Salen de Falset Llegan á Reus
5'39 6'47 6'47
6'09 7'02 8'04
12'24 13'17 14'08
15'20 16'21 17'18
23'15 0'44 2'05

Compañía Reusense de Tranvías

Servicio de trenes que registrá des. de el 1.º Abril de 1905

Salidas de Reus (Arrabal de Robuster).

Tren núm. 2, á las 4'10

» " 16 " 7'15.

Tren núm. 22, á las 10'55 (correo).—Enlaza con el expreso regular de la Compañía del Norte, que pasa por Salou con dirección á Valencia á las 11'32.

Tren núm. 6, á las 14'50.

» " 34 " 17'00.—Enlaza con el tren de mensajerías con dirección á Benicarló á las 17'42.

Salidas de Salou

Tren núm. 1, á las 4'56.—Enlaza con el tren mixto regular procedente de Valencia.

Tren (especial) á las 10'20.—enlaza con el tren de mensajerías procedente de Benicarló.

Tren núm. 3, á las 11'41.—Enlaza con el tren expreso regular procedente de Barcelona.

Tren núm. 33, á las 16'15.

» " 5, " 18'00.—Enlaza con el correo expreso procedente de Valencia.

Advertencias

El tren núm. 2 sale de la estación del ferrocarril económico, Camino de Salou.

Las tardes de los días festivos, desde el 25 de Marzo, se expenderán billetes de ida y vuelta al precio de pesetas 0'55, y circularán, además de los indicados, dos trenes especiales que saldrán de Reus y Salou respectivamente á las 15'30 y á las 19'02.

Reus 23 Marzo de 1905.

EMILIO ANGLÉS

Recadero de Reus á Barcelona y vice-versa

Ofrece al público sus servicios y recibe los encargos en Reus, en su domicilio Calle Sta. Ana núm. 28, 1.º 2.º, en la guarinillería del sucesor de D. Miguel Ventura, Plaza de Prim núm. 6, (esquina calle de Mariano Fortuny), y en la de D. José Baldrich calle de S. Juan núm. 20.

En Barcelona, calle del Carmen núm. 38 y Balmes 65.



LIBRERÍA

—DE—

JOSÈ GRAU
MONTEROLS, 20

Tarjetas postales.—Últimas novedades Gran variedad en cuadros históricos, Paisajes, Efectos de luna, Bustos de mujeres, Asuntos infantiles y Caprichos.

Obras por subscripción al *Diccionario Enciclopédico Popular ilustrado Ingeniaro del Saber Humano*; á las tan celebradas obras de León Toistoy (30 céntimos cuaderno), á la de D. Quijote del Centenario con láminas de D. José Jiménez Aranda.

Obras de los mejores autores (Galdós) *Odonell, Aita Tetiuen y Bárbara* (Rusíno), *Mistick Anani poi mont y Au-cells de Fang*.

(B. Ibáñez) *La Bedega, La Casáral y El intruso*.

Gran surtido en *Devocionarios y Estampas y Recordatorios para la primera Comunió*.